

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo del 2014, a las 11h00, en el inmueble de la compañía ubicado en la calle Mariano Cardenal OE1-44 y Galo Plaza Lasso, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A., con la presencia de las siguientes personas: Lcdo. Juan Enrique De La Cruz Guerrero titular de 1'098.000 acciones, Sr. Juan Francisco De La Cruz Peñaherrera titular de 61.000 acciones, y la Srta. Katterine Lizeth De La Cruz Peñaherrera titular de 61.000 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una.

Por estar presente y representado el 100% del capital social y por haber, en consecuencia, el quórum estatutario, los accionistas se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el Presidente Titular, Sr. Juan Francisco De La Cruz Peñaherrera, y actúa como Secretario, de acuerdo con los estatutos, el Lcdo. Juan Enrique De La Cruz Guerrero, Gerente de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2013
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, Notas a los Estados Financieros año 2013
4. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos sobre las utilidades
5. Designación de Auditores Externos y Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2014
6. Aprobación del acta

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del 2013**

Por secretaría se da lectura al informe del Gerente. Se somete a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2013**

Se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, Notas a los Estados Financieros año 2013

Por secretaría se da lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos sobre las utilidades

La junta extraordinaria y universal decide la no repartición de dividendos sobre las utilidades del año en vigencia por el valor de \$412,790.92 (Cuatrocientos doce mil setecientos noventa 92/100 dólares americanos).

5. Designación de Auditores Externos y Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2014

La junta autoriza al Gerente Lcdo. Juan Enrique De La Cruz Guerrero la designación de la compañía de Auditoria Externa y del Comisario Principal y suplente para el ejercicio económico 2014.

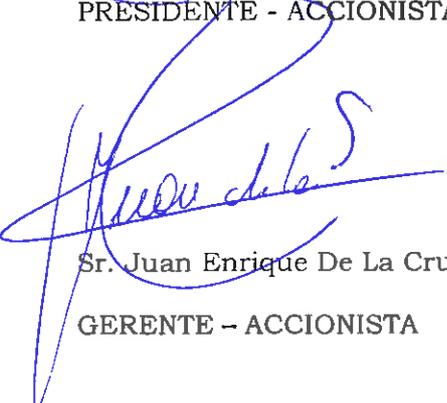
6. Aprobación del Acta

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 14h00.


Juan Francisco De La Cruz Peñaherrera
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Katterine Lizeth De La Cruz Peñaherrera
ACCIONISTA


Sr. Juan Enrique De La Cruz Guerrero
GERENTE - ACCIONISTA